



UNIÓN GEOFÍSICA MEXICANA, A. C.

## **Premio al mejor trabajo de estudiante presentado en la Reunión Anual de la UGM 2013**

La Mesa Directiva de la Unión Geofísica Mexicana, A. C. (UGM), con el objeto de promover y estimular la participación de estudiantes en Ciencias de la Tierra en la Reunión Anual de la UGM (RAUGM) 2013; así como de reconocer los trabajos de alta calidad presentados por los estudiantes, premiará a los estudiantes ponentes en la RAUGM 2013, bajo las siguientes

### **BASES**

**Primera.** El primer autor del trabajo deberá estar inscrito en nivel licenciatura o posgrado; o bien, haberse titulado/graduado no antes del 12 de agosto de 2013. En caso de ser estudiante de primer semestre de maestría, será considerado de nivel licenciatura si el trabajo que se presenta fue su tema de titulación y su titulación fue posterior al 1 de enero de 2013.

**Segunda.** El estudiante deberá ser el que presente el trabajo.

**Tercera.** El trabajo podrá ser presentado en la modalidad oral o cartel, según haya sido asignado por los moderadores de su sesión.

**Cuarta.** Al momento de su registro a la RAUGM 2013, el estudiante deberá indicar que es estudiante. Con esto su trabajo será tomado en cuenta en la evaluación.

**Quinta.** Al momento de presentar su trabajo, el estudiante deberá indicar al moderador de la sesión su nivel.

**Sexta.** Para el otorgamiento del premio se considerarán los siguientes aspectos:

- a) Contenido: organización y lógica, relevancia de los datos a las conclusiones, comprensión y conocimiento del tema, significancia y originalidad.
- b) Presentación: Uso de tecnología para presentación, efectividad en el uso del tiempo designado a la presentación o espacio disponible para cartel, dicción, estilo general, "breve pero completo".

**Séptima.** Se otorgará un premio por nivel: licenciatura y posgrado, para cada una de las cuatro secciones que conforman a la UGM: Tierra sólida, oceanografía y limnología, atmósfera y espacio exterior. Para Tierra sólida se dividirá en temas afines, dependiendo de las sesiones que hayan tenido presentaciones de estudiantes.

**Octava.** El premio consistirá en una cantidad en efectivo, la membresía anual 2014 a la UGM y un diploma.

**Novena.** Los premios en efectivo serán cada uno por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos) para nivel licenciatura y \$1,000.00 (mil pesos) para nivel posgrado. Este estímulo económico será de carácter único y extraordinario.

**Décima.** El Comité de Evaluación estará conformado por la Secretaria General de la UGM de la Mesa Directiva 2011-2013 y un representante de cada sección. Los evaluadores serán designados por los organizadores de cada sesión.

**Décima primera.** Los evaluadores recibirán la lista de trabajos de estudiantes a evaluar y las hojas para su evaluación. Al término de la sesión deberán registrar en línea sus evaluaciones y entregar los formatos en la zona de registro de la RAUGM 2013.

Todas las evaluaciones recibidas serán clasificadas por Sección de la UGM y entregadas al Comité de Evaluación. A partir de la información recabada el Comité decidirá a quiénes se les otorgarán los premios. La decisión del Comité será inapelable.

**Décima segunda.** Los resultados serán publicados en la página de la UGM, la Gaceta y en el sitio de Facebook a más tardar el 31 de enero de 2014.

**Décima tercera.** Los estudiantes premiados recibirán un correo solicitándoles información que deberán proporcionar para poderles hacer llegar su premio correspondiente, así como un recibo que deberán regresar firmado. Deberán también enviar una copia de su credencial de estudiante, vigente al 12 de agosto de 2013.

**Décima cuarta.** En el caso de que no se presente ningún trabajo de estudiante en alguna o en todas las categorías, el concurso se declarará desierto en la categoría respectiva o en todo el concurso.

**Décima quinta.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Comité de Evaluación.

**16 de agosto de 2013**

**Mesa Directiva de la UGM**